



Condiciones generales de venta

La adquisición de abonos a través de la Web www.thejuergasrockfestival.com representará la aceptación de las siguientes condiciones:

1. El abono otorga el acceso durante los días 3,4 y 5 de agosto de 2017 al recinto de conciertos “The Juergas Rock Festival 2017”.
2. Para acceder al evento, el abono se deberá canjear previamente en la taquilla del recinto por la pulsera del Festival, por sí sola no es validad para acceder al recinto.
3. La organización se reserva el derecho de alterar o modificar el programa del acto. La modificación u alteración del programa de actuaciones no dará derecho a devolución alguna.
4. Cada entrada es única y va protegida con elementos de seguridad que impiden la falsificación de la misma para que sea validada por nuestro sistema. Esta entrada solo tendrá validez si se ha adquirido en puntos de venta oficiales anunciados en nuestra Web.
5. Los menores de entre 16 y 18 años deberán presentar la autorización de sus padres o tutor legal. Los menores de 16 años deben ir acompañados por sus padres o tutor legal y rellenar la autorización correspondiente. Las autorizaciones e información ampliada la encontrarán en www.thejuergasrockfestival.com.
6. La organización se reserva el derecho de admisión, la entrada debe estar completa y en buen estado para ser válida.
7. No se permite la devolución del importe de entradas previamente adquiridas. La imposibilidad de asistir a una actuación o un error al realizar la adquisición no serán motivos válidos para proceder a la devolución.
8. Una vez adquirida, la entrada no será cambiada ni devuelto su importe. La cancelación, total o parcial, del evento por causas de fuerza mayor en ningún caso dará lugar a la devolución del importe de la entrada.
9. La empresa no se hará responsable de ninguna pérdida o robo de entradas.
10. No está permitida la entrada de objetos que la organización pueda considerar peligrosos o estén prohibidos por la normativa vigente.



11. Al entrar, el público puede estar sujeto a un registro según ley. Prohibida la entrada al recinto de conciertos de plásticos, cristal, bebida, comida.
12. Se podrá denegar el paso o expulsar a cualquier persona que incumpla las indicaciones del personal de organización.
13. El portador de la entrada acepta que su imagen sea televisada en directo o en diferido por cualquier medio de difusión audiovisual en todo el mundo y en perpetuidad.
14. Quedan reservados todos los derechos de imagen y propiedad intelectual derivados del espectáculo.
15. Todos estos términos y condiciones se rigen por la legislación española y cualquier conflicto derivado de cualquier transacción con el promotor estará sujeto únicamente a la jurisdicción de los Tribunales Españoles.

